

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 008

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA 2020-067	ROQUE CASALLAS TINOCO	JOSE GABRIEL RUIZ CASALLAS Y OTROS	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE	3 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy catorce (14) de abril del dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Decay Liliana Rico P.

DECCY LILIANA RICO PARRA

SECRETARIA

